



Chile
en marcha

CANCELA CONDICIÓN ALERTA ROJA PARA LA COMUNA DE NACIMIENTO Y CABRERO, PROVINCIA DEL BIOBÍO Y MANTIENE ALERTA ROJA PARA LA COMUNA DE SANTA JUANA Y ALERTA AMARILLA REGIONAL POR INCENDIOS FORESTALES.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 111.

Concepción, lunes 20 de enero de 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2°, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos N° 27°, N° 28° y N° 29 del DFL N° 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto N° 509 de 1983; en el D.S. N° 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en el D.S N°733 de 1982, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Ejercicio de Funciones sobre Prevención y Combate de Incendios Forestales; en la Resolución Exenta N°1032/2017 de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba el Protocolo de Emergencias Forestales entre ésta y la Corporación Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura; en la Resolución Exenta N°2.877/2018 de la Intendencia Regional del Biobío que aprueba el Plan Regional de Emergencia; en la Resolución Exenta N° 3.107/2018 de la Intendencia Regional, que aprueba el Plan Específico de Emergencia por Incendios Forestales de la Región del Biobío y en el D.S N° 186/2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- El informe técnico de la Dirección Regional de CONAF, que da cuenta que el incendio denominado "LA RINCONADA HIJUELA II" ID 526, en la Comuna de Nacimiento y el Incendio denominado "MEMBRILLAR Y COIHUICO" ID 527 y "CHARRUA" ID 529 en la comuna de Cabrero, ambos de la Provincia del Biobío, se encuentran controlados y superada la amenaza inminente a viviendas e infraestructura crítica.
- 2.- La Resolución Exenta N° 107/2020 de la Intendencia Regional del Biobío que Declara Alerta Roja para las Comunas de Cabrero y Nacimiento de la Provincia del Biobío y la comuna de Santa Juana de la Provincia de Concepción, por incendio forestal.

RESUELVO:

- 1.- **DECLÁRESE término de condición de Alerta Roja** para el Sistema de Protección Civil de las comunas de Nacimiento y Cabrero de la provincia del Biobío, a contar de las 10:10 horas del día Sábado 18 de enero de 2020 y manténgase la Alerta Roja para la Comuna de Santa Juana de la Provincia de Concepción y Alerta Amarilla Regional por incendios forestales hasta que las condiciones así lo ameriten.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



SERGIO GIACAMAN GARCÍA
INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO

DISTRIBUCIÓN:

Dirección Regional de ONEMI
Dirección Regional de CONAF
Gobernación Provincial del Biobío
Municipalidad de Nacimiento
Municipalidad de Cabrero
Of. de Partes
Transparencia Activa